



Xalapa – Enríquez, ver. 17 de ENERO 2018

Mtra. Yolli García Álvarez

Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Presente:

En cumplimiento al artículo 57 de la ley de transparencia y Acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave; segundo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que, durante el segundo semestre del año 2017, no hubo de clasificación emitidos por el comité de Transparencia, en consecuencia, no se produjo índice por rubros temáticos.

Sin más por el momento me despido de usted muy afectuosamente.



ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL COBIX CASTELLANO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Presidencia

C.c.p. Contraloría

C.c.p. Archivo

